



PERÚ

Ministerio del
InteriorPolicía Nacional
del PerúSUB DIRECCIÓN
GENERALIV MACRO REGIÓN
POLICIAL LORETO

"AÑO DE AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Iquitos, 14 de junio del 2024

**OFICIO N° 910 -2024-COMOPPOL PNP/DIRNOS/REGPOL-LORETO-UE N°
034 RPL.**

SEÑOR : Luis Mijail VIZCARRA LLANOS
**DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTO.**

ASUNTO : Remite aprobación del Anexo 6: Aprobación de Modificaciones
al Cuadro Multianual de Necesidades (CMN).

REF. : Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la
Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras".


Por especial encargo del Sr. General PNP Pablo David VILLANUEVA YANA, Jefe de la Región Policial Loreto, me es grato de dirigirme a Usted, en cumplimiento al documento indicado de la referencia, relacionado a la aprobación del **Anexo 6: "APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES" N°0000046**, con el detalle siguiente: **"INCLUSIÓN DE CONTRATACION DE PERITO TASADOR DE BIENES PATRIMONIALES DE LA REGIÓN POLICIAL LORETO"**, suscrito por el Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP realizado y el representante delegado por el Titular de la Entidad de la Unidad Ejecutora N° 034 - 1687 Región Policial Loreto, lo que se cumpla en remitir para las acciones de su competencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

RWDV/jcv.




DS - 367184
ROSEL WILE DIAZ VIVANCO
MAYOR S. PNP
JEFE UE N°034 REGION POLICIAL LORETO

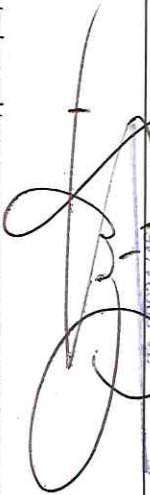
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000046


UNIDAD EJECUTORA : 034 REGION POLICIAL LORETO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001687

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
08/05/2024	0000000599	070500040117	CONTRATACION DE PERITO TASADOR DE BIENES PATRIMONIALES	Servicio	0,00	0,00	0,00	8,950,00

1130 - Area De Abastecimiento Ue

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
 Jefe de Área de Abastecimiento Ue
 Jefe de Área de Administración de Bienes - SB, PNP
 JEFES DE AREA DE ADMINISTRACION DE BIENES - SB-54-UNADMJUE-1130-24
 (MAYORC) PERITO TASADOR DE BIENES PATRIMONIALES


 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad